

Año XII—Número 4260

Quayquil, República del Ecuador

Quito, 28 de Marzo de 1910

### Suscriptores

Suplicamos atentamente a nuestros abonados de provincias, se sirvan mandar nos abonar lo que nos adeudan por el servicio de suscripciones; pues deben tener en cuenta que ahora hemos aumentado nuestro servicio noticioso de Chile y Perú, con motivo de los acontecimientos internacionales que atraen muy de cerca al Ecuador, el que, por su parte espera confiado en su derecho y en la justicia, el Laudo Real; si nuestros suscriptores no arreglan sus cuentas...

### El peligro existe

"El Correo del Guayas" quiere que la efervescencia patriótica cese, porque cree que ha desaparecido la causa inicial del movimiento en que aún estamos empeñados para poner al país en condiciones de afrontar una posible crisis en nuestros asuntos internacionales. Si por causa inicial debe entenderse, la expectativa de una cuestión no lejana, de nuestra sujeción de límites con el Perú, desventurada es la proposición del colega.

El fallo prudente del soberano de España, ha llegado a sus últimos trámites, y el tiempo más o menos corto que demandamos, no puede ser considerado como norma de los aprestos que el país debe hacer, para no hallarse en condiciones deploras de abandono.

El imprudente "Correo del Guayas", cree que hay una facción empeñada en mantener el ardor patriótico de los ecuatorianos, y si la facción existe, puede filiarla de tal, a la que desde el primer momento de iniciado el debate de la cuestión internacional, pretendió amortiguar los sentimientos de amor patrio, d teniendo la corriente general de entusiasmo público que germinó en todos los círculos políticos en que está dividida la opinión.

Ha cesado el peligro, y sin embargo, el peligro existe, señores de "El Correo", en la misma emergencia que presenta para nosotros la causa justa de un pueblo hermano que, contemplando como cosa propia nuestras dificultades externas, se apresuró a ayudarnos, la expresión de su amistad, que recibimos aquí en el colmo del entusiasmo, dando un fraternal abrazo a los arrogantes marinos de la "Baquerano".

Quiérese "El Correo" que el ardor patriótico de los ecuatorianos cese, y que la opinión banderiza nos divida, nos disgregue, cuando debemos estar de pie, para ofrecerle a aquel valeroso pueblo hermano, nuestros aplausos y votos en homenaje a la justicia de su causa? ¿Es desunidos, desmedrados, como debemos presentar los ecuatorianos, los sin sabores y vicisitudes que experimentan los invictos descendientes de Pratt y Condell?

Si nuestro afán es que la justicia confirme nuestros derechos, nos interesa sobremanera la causa de Chile sintética un supremo esfuerzo de asentar la estricta y fiel observancia de los compromisos internacionales, dejando un precedente que las circunstancias permiten hoy fijar en los mapas de la América y que será de inmenso beneficio para la paz del Continente.

Importa, pues, estar alerta y prevenidos, y no pensar en la odiosa lucha intestina, en la cual habrá quienes alcanzan la satisfacción de vanidosos propósitos personales, pero no el engrandecimiento y la integridad de la patria.

Tiempo habrá de sobra, para los paliques diarios de nuestra política interna, y aun para elucubrar, canciones y cuentos, sonetos y acertijos, señores de "El Correo".

### NOIAS

La Oficina del ramo de Lotería, ha vuelto a lanzar su nuevo boleto anunciando que subsiste motivo para postergar el sorteo que debió verse ayer, pero al día siguiente, y que dicha postergación será hasta el próximo domingo 3 de Abril.

Se hace necesario, que se tomen en cuenta las indicaciones que viene haciendo la prensa al respecto, pues, por cuanto parte de las causas de la atracción de los sorteos, sin falta, semanalmente, año cuando los premios sean pequeños como antes y que se reforme, si a la fuerza posible, lo tocante a las utilidades de la lotería.

En nuestra Universidad y en las de más de la República, deben establecerse clases de antropometría, ciencia tan necesaria y que sea el primer paso al conocimiento del carácter e institución moral del individuo.

La doctrina de Lombroso, a medida que el tiempo avanza, sin duda va adquiriendo mayor indicio de proselitismo; y la ciencia que nos ocupa, probará o no hasta la evidencia, si el saber Italia, se ha emancipado en sus tentativas para aplicarlas al conocimiento profundo de la especie humana, y más que todo, a la criminalidad que para baldón de nuestra raza, se desarrolló en el seno de las sociedades.

Desde el próximo mes de Abril para adelante, se darán a conocer, los cuerpos de las primeras reservas de esta plaza, al mismo tiempo que se darán a conocer los nombres de los respectivos jefes de las compañías y de la Ley del Ramo, que muy bien conoce el público, virtud de haberse publicado por la prensa de esta ciudad.

Y ya que se trata de militarizar a los ecuatorianos, es menester, que como un digno responsable para obtener la fuerza, la acción respectiva, no se haga esperar para los remisos, en el sagrado cumplimiento de tan patriótico deber.

Se ve el mal resultado, que han dado las numeraciones de las calles, y es un día, para nada se propiamente de decir, en la calle 9, entre la 11 y la 12, y mejor dicen como antes manteniendo los nombres de las calles que de tiempo atrás tienen, lo que prueba que la gente en casos como éste, más se enseña con lo antiguo que con lo limitado.

Próximamente partirá a Barcelona (España) el señor Doctor don Juan B. Cerisola. Va a E. a leer (su país) con el objeto de visitar a su familia y de editar en una de las mejores imprentas el álbum, que por título lleva "Guayaquil a la Vista", para que a fines de mayo, cuando él ya esté listo, que traiga buen éxito.

### CUENCA

Marzo 7.—El señor Sargento Mayor, don Luis E. Quintanilla ha sido nombrado accidentalmente Fiscal Militar de la Zona, para que instruya el correspondiente sumario contra los señores Comandante don Agustín Salazar y don Teodoro don Rafael M. Echeverría, por cuanto el primero lanzó una bofetada al segundo y trató de viciarlo con una bota en mano, y éste hizo uso de una arma de fuego para defenderse.

## Chile y Perú

### Las manifestaciones del pueblo ecuatoriano

#### IMPRESION QUE CAUSAN EN LIMA

El Perú espera la intervención de las potencias

#### REHUSA CELEBRAR EL PLEBISCITO

CIRCULAR DE LA CANCELLERIA PERUANA

(SERVICIO DIRECTO Y ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LIMA)

LIMA, 27.—[Recibido a las 7.38].—TIEMPO.—Guayaquil.

Mala impresión han causado aquí las manifestaciones patrióticas del Ecuador, verificadas allá desde la llegada del "Baquedano".

Sin embargo la gente sensata no cree en la posibilidad de una guerra entre el Perú y el Ecuador, fundándose en una intervención amigable de algunas potencias.

Se juzga que, mediante esta intervención, será conjurado el peligro de la guerra, produciéndose el arreglo de cualquier dificultad que pudiera sobrevenir.

#### Conviene saberlo

En los cablegramas que publicó ayer "El Grito" como provenientes de Santiago, y y' síndica pasaron por el "Barranco", se atribuye la ruptura de relaciones provocada por el Perú, a la expulsión de las curas de Tacna y Arica. La misma razón dio "La Nación" de Buenos Aires, como recordarla nuestros lectores.

Ahora bien, el cablegrama que vino a la Prensa, procedente de Valparaíso, decía muy claramente que la ruptura fué la constatación que la cancillería peruana dio a la nota en que Chile le propuso las bases del plebiscito de Tacna y Arica.

Asimismo esta coleccionista de "El Grito" con "La Nación" defensora del Perú, por lo que interesa saber a la ecuatoriana, respecto al verdadero origen del conflicto del Sur.

A propósito, como el cable no ha dado a saber ni ayer y ayer ninguna noticia relacionada con el conflicto, nos hemos visto precisados a hacer cablegramas especiales a Lima y Santiago, para que se nos comuniquen los sucesos que indudablemente ocurren en estas comarcas.

#### Ultimas noticias de Quito

Marzo 26.—Editorialmente estudia EL TIEMPO la actual política peruana, que de manera inusitada cortó sus relaciones con Chile, deduciéndose como única razón, que el Perú pretende precipitar los acontecimientos con el propósito de finiquitar sus enredos con los demás países, usando para ello las prácticas contrarias al Derecho de Gentes.

"Rumores" es otro artículo en que se refuta la especie lanzada en esa ciudad de dar un golpe de estado por parte del General Allaro, cuya única ambición desde sus primeros años ha sido por triunfo del derecho, la defensa de las libertades públicas y de la dignidad y honor nacionales. Dice que tan burda calumnia inventada por Dn. Miguel Valverde, que debe reconocer que Allaro no ha pretendido a nadie, como hizo Veintemilla, aplicando penas infamantes, está destituida de todo fundamento; ya que como ningún partido, el Liberal agotó sus cartuchos y derramó su sangre, cuando se dio un escándalo semejante.

—En otro artículo háblase de la circulación en un pañuelo de un nuevo mapa de Colombia, en que se le señalan tan estrechos límites, que no pueden ser aceptados ni por un loco.

—Con tal motivo dícese, que la paz es bien preciado, siendo dura, el último hecho rector que queda al Ecuador, Chile y Colombia para solucionar sus cuestiones limítrofe, que el Perú por sistema de pañuelos nos

mir en la cuestión de límites que ambos países están por resolver.

La cancillería peruana ha rehusado dirigir una circular a las naciones amigas, rebatiendo extensamente las acusaciones que Chile le hace en la circular que la cancillería de la Moneda dirigió al cuerpo diplomático.

Dicha circular, tiene por objeto desvirtuar la mala impresión que puede haber producido, la aseveración de que el Perú ha rehusado todo arreglo para verificar el plebiscito de Tacna y Arica.

El Corresponsal.

va quitando, siendo de advertir, que estas naciones están resueltas a terminar sus diferencias en el terreno del Derecho ó con el Derecho de la fuerza.

—En notas pídese, que la autoridad formule un reglamento de construcciones, para evitar desgracias como las ocurridas en la semana anterior, llamándose también la atención hacia el alza y precio de víveres injustificados y escandalosa.

—Publicase una esquila del escribano Paredes, quien asegura haber encontrado en el archivo de su oficina, documentos que comprueban, que los territorios de Jaen de Bracamoros y de Mainas han estado sujetos a la jurisdicción política, civil y militar de la real Audiencia de Quito.

—El mayor Manuel María Ballesteros, alumno antiguo de la escuela de clases, hoy inspectoral municipal, da instrucciones a los celadores municipales, es rectorio no, casado, fue dado de baja por revolucionario.

#### Cosas de ellos

Al leer en "El Telégrafo" un artículo que publicó el domingo acusándonos de ser nosotros los que habíamos lanzado la idea de una próxima reelección del General Allaro para la presidencia de la República, nos hemos quedado indecisos sin saber qué juzgar del colega.

Como recordarán nuestros lectores, en el "Día Político" de nuestra edición del veintidós del presente día, dijimos que: "Se anuncia de la Capital la aparición de un nuevo periódico que se llamará "El Amigo del Pueblo", y cuya misión será trabajar por la reelección del General Allaro para la presidencia de la República.

Se asegura que quien lo redacta será D. Pedro Ramírez según un diario, y según otro, el señor José M. Paredes, que ha obtenido del ejecutivo el nombramiento de Comisario del castro "Los Ríos"; por esta confusión de

la concurrencia toda resultó con respecto ambas cauciones y después que terminaron fueron nuevamente lanzadas las gritas de "Viva Chile".

De la Plaza de la Independencia comenzó el desfile y entonces pudimos admirar el patriotismo del pueblo riobambano compuesto de todas las clases sociales y de distintos partidos políticos, que por un mismo sentimiento el amor a la Patria.

Los manifestantes regresaron a la Plaza de la Independencia, lugar señalada.

Como ve el, nosotros sólo comentamos la crítica de los fanáticos de "El Amigo del Pueblo", y cabalmente, le tomamos de "El Correo del Guayas", y "El Grito del Pueblo", amigos de "El Telégrafo".

No hemos apoyado, para ninguna elección ni reelección de nadie ni para nada, pues creemos nosotros, y así lo hemos expresado ya refutando a "El Correo", que el partido liberal radical no se prestará nunca para aquellos negocios, al General Allaro es hombre que goza tradicionalmente en Patria.

Por otro parte, nosotros edición de Quito reata energética y lucidamente aquella especie lanzada por "El Correo del Guayas" y la califica de calumnia inventada por el redactor de ese diario. Está, pues, en un error "El Telégrafo" al querernos hacer autores de las invenciones de sus amados colegas. Es necesario que su redactor compruebe esas cosas, porque parece que todo lo ve al revés, lo que lo expone siempre a que lo lleven a cabo en un momento, si lo nos merecimos.

### RIOBAMBA

#### MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

ACTIVO DEL PUEBLO RIOBAMBANO

5 000 individuos recorren las calles

#### DAN VIVAS AL ECUADOR, COLOMBIA Y CHILE

Noticias de nuestro Corresponsal

Marzo 25.—Desde el miércoles último, a las 4 p. m., se tuvo conocimiento en esta ciudad, de los incidentes ocurridos recientemente entre los gobiernos de Chile y Perú, y entonces se lanzó al aire la idea de llevar a cabo una manifestación en favor de la herólica Patria de Pratt y Balmaceda, como una prueba más del fraterno afecto que se profesan Chile y Ecuador.

En efecto, serían las 8 p. m. del mismo día cuando se oyó en la Plaza de Santo Domingo, un estruendo "Viva Chile!" lanzado por multitud de voces.

Más de 5 000 personas se habían reunido, y dirigidos en masa a uno de los cuarteles solicitaron una banda de músicos, la misma que les cedió por el señor Coronel Reinos, Jefe instructor de esta Zona.

Los que al dirigirse los manifestantes a la casa de la primera autoridad civil, señor Don Pedro Rosado, quien, desde el uno de los balcones acusó al pueblo moderación y tino, ofreciendo poner en conocimiento del Gobierno este acto de verdadero patriotismo, al par que se dio un grito a favor de los hijos de la ciudad Solitaria.

El pueblo que la banda de músicos le encabezó, recorrió las principales calles de la población, dando estruendos aclamaciones en favor del Ecuador, Colombia y Chile.

En el proceso, desde muy por la mañana, comenzaron a embalsamarse banderas y estandartes ecuatorianos y chilenos, todas las casas particulares; un entusiasmo inusitado se dejaba sentir por doquiera, y el pueblo, rebosante de alegría esperando la hora señalada para congregarse.

En las 12 m., numerosos grupos de jóvenes comenzaron a invadir la Plaza de Santo Domingo y una banda de músicos tocaba alegres piezas.

Congrega los más de 7 000 individuos se dirigieron a la Plaza de la Independencia, donde también se había reunido un numeroso gentío con la banda del otro cuerpo de línea. Un "Viva el Ecuador!" fue lanzado por la muchedumbre, las banderas tocaron el Himno Patrio, que fue luego seguido por el Himno Chileno.

La concurrencia toda resultó con respecto ambas cauciones y después que terminaron fueron nuevamente lanzadas las gritas de "Viva Chile".

De la Plaza de la Independencia comenzó el desfile y entonces pudimos admirar el patriotismo del pueblo riobambano compuesto de todas las clases sociales y de distintos partidos políticos, que por un mismo sentimiento el amor a la Patria.

Los manifestantes regresaron a la Plaza de la Independencia, lugar señalada.

**Perrier**  
LA MEJOR AGUA PARA MESA  
SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

6S  
delicioso y agradable  
DEPOSITOS DE VENTA:  
Solá & Co.—E. Ribas.—C. el Hoya & Co.

Precios especiales para los comerciantes.  
Quayquil, Boiro 29 de 1910

# CIGARRILLOS PROGRESO - Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 20 de 1909. - N.º 7.509

do para la disolución, y el señor Gobernador Román, desde uno de los balcones de la Casa Municipal, dirigió la palabra al pueblo encomiando su proceder é hizo votos por la unión de la familia ecuatoriana.

El pueblo solicitó del señor don Adalberto Araya que hablara, y éste conmovido, trató de ir a combatir en sus reminiscencias de nuestra historia, que terminaron con entusiastas vítores al Ecuador y a Chile.

Disuelta la manifestación, se dirigió al señor Bateman, el siguiente telegrama que está firmado por muchos miles de personas, y que dice así:

"Excmo. Sr. Ministro de Chile, Quito.

El cable acaba de anunciaros la ruptura de las relaciones diplomáticas entre vuestra Nación y la del Perú. Siendo esto un hecho consumado la unión chileno-ecuatoriana, la suerte de los heróicos hijos de la Estrella Solitaria, se antoja y vincula a la propia nuestra.

Chile en cien ocasiones nos ha probado su franca y leal amistad, se ha interesado por nuestros destinos y en más de una vez ha estado en sus brazos los nuestros, allanando así la homogeneidad de aspiraciones fideles que animan a pueblos que justos marchan por el sendero de la Virtud, del Honor y del Patriotismo.

Por esto la juventud ecuatoriana, ante el conflicto que acaba de suscitarse, no quiere ni puede permanecer indiferente: vea el mundo que chilenos y ecuatorianos se hallan unidos por lazos de la más sacrosanta confraternidad y sus amigos de la paz, hermanos en la guerra y fijos en la gloria.

Los suscritos hijos de la altura del Chimborazo piden, pues, a vos, Excmo. Señor, en la hora de ir a combatir en las filas de los sublimes descendientes de Arturo Prat, en caso de que la actual divergencia chileno-peruana, llegara á resolverse por medio de las armas.

Con el contingente de nuestra sangre y nuestras vidas, queremos sellar el perdurable pacto de amistad entre Chile y Ecuador.

Que el altivo Cóndor de los Andes despliegue el vuelo y condense al glorioso lirio del Pehuecha y Tarqui, junto á la heroica cascada de Chacabuco y Miraflores, para que enlazados los dos pabellones de O'Higgins y Abóñ Calderón, fulguran en las cumbres del Triunfo y de la Gloria."

Corresponsal.

## Tratado de Ancon

(CLÁUSULA DEL TRATADO, PERTINENTE Á LOS TERRITORIOS DE TACNA Y ARICA)

### CHILE Y PERU

Tratado de Paz y amistad (\*)

Domingo Santa María, Presidente de la República de Chile.

Por cuanto entre la República de Chile y la República del Perú se concluyó y firmó en Lima, el día 20 de Octubre de 1883, por medio de Plenipotenciarios debidamente autorizados al efecto, el Tratado de Paz y Amistad y Protocolo complementario que, copiados literalmente, dicen como sigue:

Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y el Perú. La República de Chile, de una parte, y de la otra la República del Perú, deseando restablecer las relaciones de amistad entre ambos países, han determinado celebrar un Tratado de Paz y amistad, y al efecto han nombrado y constituido por sus Plenipotenciarios, á saber:

S. E. el Presidente de la República de Chile, á Dn. Jovino Novoa, y S. E. el Presidente de la República del Perú á Dn. José Antonio de Lavalle, Ministro de Relaciones Exteriores, y á Dn. Mariano Castro Zaldívar;

Quienes, después de haberse comunicado sus plenas poderes y de haberlos hallado en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.º—Restablecese las relaciones de paz y amistad entre las Repúblicas de Chile y del Perú.

Art. 2.º—La República del Perú cede á la República de Chile, perpetua é incondicionalmente, el territorio de la provincia litoral de Tarapacá, cuyos límites son: por el Norte la quebrada y río de Camarones; por el Sur, la quebrada y río de Los; por el Oriente, la República de Bolivia, y por el Poniente, el mar Pacífico.

Art. 3.º—El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el Norte, con el río Sama desde su nacimiento en las cordilleras límites con Bolivia hasta su desembocadura en el mar; por el Sur, con la quebrada y río de Camarones; por el Oriente, con la República de Bolivia y por el Poniente con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto á la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratificó el presente Tratado de Paz. Expirado este plazo, on plebiscito decidido, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, ó si continúa siendo

parte del territorio peruano. Aquel de los dos países á cuyo favor quedaren anexadas las provincias de Tacna y Arica, pagará al otro diez millones de pesos, moneda chilena de plata ó en billetes de igual ley y peso que aquella.

Un Protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente Tratado, establecerá la forma en que el plebiscito debe tener lugar y los términos y plazos en que hayrán de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica.

## PASAJE

Marzo 27.—Mil quinientos cincuenta y nueve nombres, hicieron hoy una imponente manifestación de simpatía á Chile; y por todas partes se dejaba oír el entusiasta grito de "¡Viva! Ecuador!", "¡Viva Chile!", "¡Viva Colombia!"

Una banda de músicos acompañada de los manifestantes y relizó el mayor orden y compostura.

Los pabellones de Chile y Ecuador fueron llevados en triunfo.

Corresponsal.

## ¿En qué quedamos?

Ya hemos dicho que "El Correo del Guayas" carece de interés, que no tiene tacto político para tratar de los asuntos de actualidad; pues tanto en sus "Notas Editoriales" como en sus "Gaceticillas" desbarra de lo lindo.

Anteayer no más sale en són de burla hablando del patriotismo que anima á tres caballeros notables de esta ciudad; cae en la cuenta después el Director de "El Correo" de que había cometido un dislate con esa publicación que hería la dignidad de aquellos señores, y hace ayer una aclaración que viene á confirmar más el concepto que el público se ha formado ya de aquel diario independiente de la mañana; aclaración que ha motivado la siguiente carta:

"Sres. Directores de "El Ecuatoriano" y el "El Tiempo".

Con bastante sorpresa hemos leído la aclaración que hace "El Correo del Guayas" en su edición de hoy, en la que se hace rectificaciones que no hemos hecho, ni mucho menos autorizado á nadie para hacerlas. Antes bien, declaramos que, si bien es cierto que en las actuales difíciles circunstancias para nuestra querida Patria, hemos corrido un velo al pasado, por lo que respecta á nuestra política interna, no sólo provocamos y dirigimos la grandiosa manifestación que como prueba de nuestra adhesión á Chile hizo el pueblo guayaquileño la noche del 24 de los corrientes, sino que también patrocinaremos siempre é incondicionalmente todo lo que se haga y sea necesario en salvaguardia de nuestros derechos y de la integridad de nuestra Patria.

Sus afmos. compatriotas, J. Romero Cordero, Rafael Pino Roca, Alberto Guetero M."

Después de leída la interesante carta que precede, "El Correo" se ocupará con más respeto, sin duda, de la sociedad guayaquileña, tendrá más circunspección al hablar del patriotismo que nos anima á todos los ecuatorianos, que hemos olvidado nuestras rencillas domésticas para atender á más altruistas cuestiones, cuales son, la defensa de nuestros derechos territoriales y con ellos la dignidad de la República.

Cuando se trata del Ecuador, no debe haber radicales, liberales ni conservadores, sino sólo ECUATORIANOS. Maldito mil veces el que en la hora del peligro intente separarnos: ese tal será un traidor, porque de la división viene el decaimiento de las energías, y ya debilitados seremos fácil presa de nuestros enemigos.

Alejoza, Tlacuaro, Jurgan de Caballeros, Rosalindera, Trujeros y Cheroles, ha retido La Violeta, Joyería y Relojería de Elias Páez, calle Pedro Carbo, número 531. Plore. 20 de 1909. á m.

## Colombia y Perú

"El Nuevo Tiempo" de Bogotá, publica la siguiente correspondencia que prueba por demás los avances del Perú; además, los peruanos han traspasado territorio ecuatoriano y han ido á ejercer dominio sobre propiedades ajenas. Cada vez se nos muestra urgente que sea inmediata la solución en nuestros santos límites.

He aquí la correspondencia:

—El Perú especialmente, ha hecho tremolar ya su bandera blanca y roja en aguas y tierras que son nuestras; allí se ensañó de la usurpación, y aprovechando el abandono colombiano, ha establecido Aduanas en aguas que nos pertenecen, ejerce soberanía sobre tribus y sobre grandes porciones que son nuestras, sacrificó y robó á nuestros compatriotas, y sus soldados y sus lauchas artilleras batese acercado hasta las mismas goteras de Florencia.

De los atropellos cometidos en el Corparapará por los hijos del famoso y extinto Imperio del Sol, hablé á usted en una de mis correspondencias anteriores, y hay debo repetirle que continúan los abusos y los crímenes, según declaran los que visitan de allá, y que con la apertura de este camino se pondrá coto á esas irrestables, pues se á la guerra, en su ocasión, el más cobarde de los soldados americanos; conserve fresco en la memoria el recuerdo de la jornada de Tarqui; no olviden la bravura de los batallones que lanzó á la carga el Mariscal de Ayacucho y viven temerosos ante la idea de ver ballar más colera las alas de los decaimientos colombianos.

Son estas las consideraciones más trascendentes que nos hacemos al pensar en la obra del camino al Caquetá, y diré á usted algo sobre la manera como se han iniciado los trabajos. Dos son los Ingenieros Directores del camino: el Sr. Medrano y el doctor Benjamín Ferrera, encargados de sus respectivas secciones: el primero, de la sección primera, que parte de Guadalupe y va á terminar en Florencia; y el segundo, de la sección segunda, que arrancando de este último cañón, irá á dar sobre un punto, á propósito del Orizaba.

De los trabajos que han emprendido en este camino, están rindiendo informe de tallado al Ministerio del Ramo, y aabo más el interés patriótico con que han acometido la empresa. Primeramente hubo de recorrer con el doctor Ferrera todo el camino hasta el Orizaba, y más allá hasta cerca del Caquetá (río) para dar ámbos puntos exacta de la vía, alturas, orientaciones, etc., y poder iniciar la obra sobre bases científicas. Hoy tiene establecido su campamento cerca de Guadalupe, está dedicado á la apertura de trochas y al trazado de variantes que acortarán en bastantes kilómetros la distancia que actualmente media entre Guadalupe y Florencia (18 leguas) y esas trochas van marcando el trayecto por donde irá definitivamente el camino. El doctor Medrano es un "titan laborator", que de los trabajos que he mencionado en su último literato á ple y á la cabeza de los trabajadores internos, con sus aparatos de medición por entre selvas vírgenes y cavernas; ni los peligros ni las intensas lluvias montañeras ni el frío ni el hambre le detienen, y él que cruzó glo y glo de las montañas y de las selvas cubanas entre el humo de los incendios y la coherencia de las batallas que hoy día cicatricen le dejaron, se va alegremente por los bosques desconocidos para salir al cabo de los días al extremo deseado después de haber dejado sendos rios en rotabile derrotero para el camino futuro.

El doctor Ferrera, es hombre de brío para el trabajo é ingeniero de reconocimientos adquiridos en una práctica larga; ha establecido su campamento abajo de florencia y se propone impulsar en breve las operaciones. Los trabajos en ambas secciones no han tomado aún el empuje que se necesita; la escasez de herramientas es completa, y hasta ahora el Gobierno no ha podido proporcionarlas. En el camino de las Pápas existe una crecida cantidad de ellas, pero es difícil, con sobre de la gran cantidad que se han comprado para entregarlas, pues se dice que los hombres notables de dicha población trabajan en el sentido de terminar el camino que se propone abrir el Presidente Reyes, y que esas herramientas se necesitan para ello. Además existen las herramientas en talleres y gastadas y no prestarian gran servicio en el camino de Florencia.

Es, pues, de necesidad urgente que el Gobierno provea de los útiles necesarios el camino porque el tiempo se irá perdiendo lamentablemente. Los logros, parece, terminaron ya una preliminar trabajos de exploración y hoy deben aumentar la penosa porque con decenas hombres que ha logrado poner el doctor Medrano y con diez ó quince que tendrá el doctor Ferrera el camino se terminará ya para cuando empezamos á extremarnos ante la realidad de las profecías apocalípticas!

Termino por hoy mi correspondencia y seguiré poniendo al señor Director el corriente de la marcha de esta empresa de gran significación para la Patria. Del señor Director atento servidor y compatriota,

JORGE CAJO CANPIA. Altaíra, febrero 5 de 1910.

## Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FUI SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso".

Obra 254a 1909.—1 año.—6 231

Pomada Vaselina Reina PARA EL CABELLO

del doctor Lovely Pristas, Deano de la Universidad Lyon, Paris.



Al por mayor tiene abastecimiento Precio de cada frasco: \$f. 0,40

La pomada Vaselina Reina, es la más digna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de haber renacer el cabello y evitar la caída de prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigiéndolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puede asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al más pone mucho cuidado, su cabello será entonces tan fuerte y de un brillo tan natural y abundante como en los primeros años de su juventud.

Si entrar en más detalles, en los años que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias harán fuerte en verdad (fuerza) con este motivo, me es un honor recomendarla, puesto que por sí sola está llamada á ocupar el primer puesto en el comercio con su agradable perfume y el cabello de su cabello el doctor la Pomada Vaselina Reina.

Único Agente en el Ecuador, la Peruvianía y Felguera de Francisco Pesantes, Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (original), Guayaquil, Ecuador, No. 3, 843 y 811. Enero 7 de 1910.

Se construyen las mejores Rejas á metalcano Walter, Rejas Salas Formas Obleas de plata, oro, níquel y acero. Rejas de metal, desde La Violeta, Joyería y Relojería de Elias Páez, calle Pedro Carbo, número 531.

Dña. 30 de 1909.—4 m.

## MAQUINARIAS: Para Industrias y Agricultura, se van de llegar un nuevo surtido en Almacén de máquinas de Adolfo Zöbner, calle Pedro Carbo No. 812. Teléfonos de ambas compañías. Calle Gómez No. 3, Guayaquil, Enero 14 de 1910. No. 405

## DEPOSITO de MADERAS de la Fábrica de Aserrío á vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guachapal, amarillo y pechiche, de todas dimensiones y cotas al gusto del comprador.

Especialidad en tablones, chartrons, listones, &c. Por la calidad, selección y precios, es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Huancavilca, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242. Antonio López M. Diciembre 16 de 1909. 1 a. 8.380

(\*) D. O. 1884, pág. 753.



